

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3338** *ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de marzo de 2010, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 26 de marzo de 2010, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, sito en Baena (Córdoba), en la calle Carretera de Fuentidueña, hoy Avenida de Alemania, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del señor Presidente del Consejo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2009.

Cuarto.- Reelección y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a los señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos accionistas que lo soliciten.

Baena, 15 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Coricelli.

ID: A100011094-1